

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la administración, durante el ejercicio económico 2017, a ustedes señores accionistas:

La inflación al finalizar el 2017 se situó en -0,22%; La economía de Ecuador experimentó una recuperación más rápida de lo previsto el 2017. La reactivación estuvo respaldada por la recuperación parcial de los precios del petróleo y por la ampliación del acceso a los mercados financieros internacionales, es decir, nuevos créditos. La tasa de desempleo se situó en 4,06% al término del cierre diciembre 2017; Para diciembre del 2017, el 44,1% de personas con empleo se encuentran en el sector informal de la economía. Es decir, cuatro de cada 10.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) recaudó cerca de \$ 13.000 millones, lo que representa el incremento de 10% con respecto a 2016.

**1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.**

Me permito indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones y directrices emanadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, así como las impartidas por el Directorio de la Compañía y que Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigente en el país.

**2. Resultados 2017**

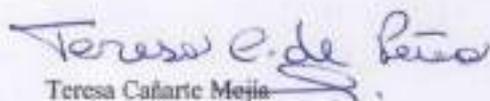
Las ventas en el año 2017 ascendieron a un valor de US \$ 392,933.12 con un total de costos y gastos por un valor de US \$ 366,917.56 12, cuya utilidad operacional asciende a US \$ 26, 015.56 comparada con la utilidad del año 2016 que fue de US 12,573.95 ,existió un crecimiento del 206,90%. Como podemos observar la empresa en su cuarto año de operaciones la empresa ha evolucionando de manera positiva, gracias a la buena administración de los recursos de la empresa. La empresa cumplió sus obligaciones tanto con las Instituciones del Estado, con los empleados, y proveedores.

Se tuvo un promedio de ventas mensuales de US \$ 32,744.43. El índice de liquidez al cierre del 2016 fue de 1,55. Repartición de las utilidades a los trabajadores que cumplan los requisitos de ley, esto es el 15%, pagar el respectivo 22% Impuesto a la Renta, provisionar 10% Reserva Legal.

**4. Cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.**

Quiero dejar constancia del agradecimiento de la administración actual a los señores accionistas por la confianza depositada y a los señores Miembros del Directorio.

Guayaquil, 12 de Febrero del 2018.

  
Teresa Cañarte Mejía  
Gerente General